

guiente), por la que se convocan ocho plazas de Subalternos de la Organización de Trabajos Portuarios, Organismo autónomo de dicho Ministerio, en las Secciones Provinciales de Barcelona, Pontevedra, Santa Cruz de Tenerife, Valencia y Vizcaya, y habida cuenta que ha transcurrido el plazo señalado al efecto sin que se haya formulado recusación alguna respecto de los miembros de los Tribunales calificadoros, se dan éstos por constituidos y se acuerda hacer público el día, hora y lugar de comienzo del primer ejercicio, para lo cual se señala el día 22 de diciembre próximo, a las diez horas, en los locales de las respectivas Secciones Provinciales, donde deberán comparecer los aspirantes admitidos, quedando excluidos aquellos que no lo hagan en la fecha y hora señaladas.

Madrid, 21 de noviembre de 1975.—El Delegado general, Javier Angoloti Cárdenas.

ADMINISTRACION LOCAL

24686 RESOLUCION del Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú referente al concurso-oposición restringido para cubrir en propiedad una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

Se convoca concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Sargento de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, entre Cabos de la plantilla del mismo que lleven como mínimo dos años con carácter de propiedad.

La plaza tiene asignada la cantidad de 113.750 pesetas anuales de sueldo inicial y demás emolumentos consignados en presupuesto, ateniéndose el concurso-oposición a las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 258, de 28 de octubre de 1975.

Villanueva y Geltrú, 31 de octubre de 1975.—El Alcalde, Miguel Benavent Seguí.—7.995-E.

24687 RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición celebrado para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos del Ayuntamiento de Madrid (convocatoria número 1).

Por la presente se hace público que el Tribunal, con esta fecha, ha elevado a la Alcaldía Presidencia la correspondiente propuesta a favor de don Jesús María Rodríguez Molina, para que sea nombrado Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos del Ayuntamiento de Madrid, con la calificación total alcanzada por el mismo de 63,50 puntos.

De conformidad con lo que se determina en la norma 10 de la convocatoria, don Jesús María Rodríguez Molina deberá presentar en la Secretaría General del Ayuntamiento de Madrid, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicada la presente en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, los documentos acreditativos de las condiciones que para tomar parte en el concurso-oposición se exigen en la norma 10 de la convocatoria.

Madrid, 17 de noviembre de 1975.—El Secretario del Tribunal, Paloma Villalba Currás.—10.259-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

24688 ORDEN de 8 de noviembre de 1975 por la que se dispone la ejecución de sentencia dictada por la Sala Tercera del Tribunal Supremo, recaída en el recurso número 30.780, interpuesto por «Unión Eléctrica, S. A.», por Impuesto Industrial, Licencia Fiscal.

Ilmo. Sr.: Visto el testimonio de la sentencia dictada por la Sala Tercera del Tribunal Supremo, de fecha 16 de mayo de 1975, en el recurso de apelación número 30.780, formulado por «Unión Eléctrica, S. A.», contra la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial de La Coruña, de 27 de abril de 1974, en el recurso promovido por la Sociedad recurrente contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central de 2 de octubre de 1973, relativo al Impuesto Industrial, Licencia Fiscal;

De conformidad con lo que disponen los artículos 105 y concordantes de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la ejecución en sus propios términos de la referida sentencia, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que revocando la sentencia dictada, en veintisiete de abril de mil novecientos setenta y cuatro, por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de La Coruña y estimando el recurso contencioso administrativo interpuesto a nombre de "Unión Eléctrica, S. A.", contra la resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central de dos de octubre de mil novecientos setenta y tres, debemos declarar y declaramos que la referida resolución recurrida no es conforme a derecho, por lo que la anulamos, así como la liquidación que hubo de originarla; reconociendo el derecho de la expresada Sociedad a que le sea devuelta la suma de un millón seiscientos sesenta y tres mil ochenta y nueve pesetas, ingresadas por la misma en el Tesoro, sin expresa imposición de costas.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 8 de noviembre de 1975.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Fernando Benzo Mestre.

Ilmo. Sr. Director general de Tributos.

24689 RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las series de que consta el sorteo celebrado en Madrid el día 29 de noviembre de 1975.

1 premio de 3.000.000 de pesetas para el billete número ... 14104

Vendido en Granada, Madrid, Vitoria, Barcelona, Cádiz, San Sebastián, Pamplona, Santander, Badajoz, Güimar, Cortegana, Adeje y Zaragoza.

2 aproximaciones de 100.000 pesetas cada una para los billetes números 14103 y 14105.
99 centenas de 5.000 pesetas cada una para los billetes números 14101 al 14200, ambos inclusive (excepto el 14104).
799 premios de 5.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 04
7.999 reintegros de 500 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 4
1 premio de 1.500.000 pesetas para el billete número ... 46503

Vendido en Mieres.

2 aproximaciones de 37.500 pesetas cada una para los billetes números 46502 y 46504.
99 centenas de 5.000 pesetas cada una para los billetes números 46501 al 46600, ambos inclusive (excepto el 46503).
1 premio de 500.000 pesetas para el billete número 73255

Vendido en Almoradí.

2 aproximaciones de 22.750 pesetas cada una para los billetes números 73254 y 73256.
99 centenas de 5.000 pesetas cada una para los billetes números 73201 al 73300, ambos inclusive (excepto el 73255).

16 premios de 50.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en